

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**SERVICIO COMÚN PROCESAL DE EJECUCIÓN. SECCIÓN CIVIL-SOCIAL-CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. VITORIA-GASTEIZ****Pieza de ejecución 284/2019**

Juan Luis Sanchón Martínez, letrado de la Administración de Justicia del Servicio Común Procesal de Ejecución. Sección Civil-Social-Contencioso Administrativo. Vitoria-Gasteiz, hago saber:

Que en los autos pieza de ejecución 284/2019 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

— Notificar a Eddy Mercedes Almonte Taveras y Cincaye SC, por medio de edicto, el decreto fin procedimiento, diligencia de ordenación, diligencia de ordenación y decreto de LAJ, dictados en dicho proceso el 14 de diciembre de 2020, 10 de noviembre de 2020, 3 de noviembre de 2020 y 20 de octubre de 2020 cuyas copias se encuentran a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de las mismas.

Contra dichas resoluciones puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en las mismas.

Se advierte a los destinatarios que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Eddy Mercedes Almonte Taveras y Cincaye SC, X8634785X y J01572544, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de diciembre de 2020

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA